



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

SECRETARÍA GENERAL

CJ/mr

DOÑA CARMEN JAÉN MARTÍN, SECRETARIA GENERAL

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN,

CERTIFICO: Que en el acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día veintisiete de julio de dos mil dieciocho, aparece, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente dice así:

17.- ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE FORMACIÓN JUVENIL, 2018.- Se acordó aprobar la propuesta formulada por la Concejala Delegada de Juventud, Participación Ciudadana e Igualdad, que cuenta con el informe sin reparos del Sr. Interventor General de fecha 26 de julio de 2018, con el contenido siguiente:

“Visto el expediente iniciado en el Servicio de Juventud, con el número **JUV/044/2018**, relativo al PROGRAMA DE FORMACIÓN JUVENIL 2018 destinado jóvenes empadronados en el municipio de León, con edades comprendidas entre los 16 y 35 años, que tiene como objetivo general promocionar un ambiente rico y estimulante por medio de diversos cursos de formación, además de incrementar las relaciones sociales, hábitos saludables y educar en valores de igualdad, solidaridad y respeto al medio ambiente.

RESULTANDO.- Que el expediente de gasto es de naturaleza contractual, siendo de aplicación lo establecido en la Ley 9/2017, 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y la Base 50.5 del Presupuesto General prorrogado. Se trata de contratos menores de servicio.

RESULTANDO.- Que consta practicada la Reserva de Crédito (RC Nº operación AY/2018-220180006065, referencia 22018003178) de fecha 30 de mayo de 2018, por importe de 20.600€, en concepto de Programa de Formación Juvenil 2018, por el concepto de programación de formación juvenil.

RESULTANDO. Que en sesión ordinaria de fecha 8 de junio de 2018 la Junta de Gobierno Local aprobó la convocatoria pública de las Bases de selección de proyectos para la confección del Programa de formación de la Concejalía de Juventud y la **autorización de gasto** por importe de 20.600€ (IVA incluido) con cargo a la aplicación presupuestaria con cargo a la aplicación presupuestaria 012/33700/22606 (Reuniones, Conferencias y Cursos)-

RESULTANDO.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de las BASES de la convocatoria de concurrencia competitiva se procedió a la exposición pública de las mismas en el Tablón de Anuncios Municipal, en la página web del Ayuntamiento de León y en la página web de LEONJOVEN de la Concejalía de habilitando al efecto un plazo de 10 días hábiles. Plazo que finalizó el 27 de junio de 2018.

La relación de participantes que reúnen todos los requisitos exigidos ha sido la siguiente:

PROGRAMA FORMATIVO 2018						
PROPUESTAS RECIBIDAS						
ENTIDAD (CIF/NIF)	CURSO	PRECIOS LICITADOS	PRECIOS OFERTADOS	MÍNIMO/MÁXIMO ALUMNOS	HORAS PRESENCIALES/T ELEMÁTICAS	REGISTRO DE ENTRADA
ASFAS (G-24646341)	LENGUA DE SIGNOS (NIVEL A1)	2.400 €	1.949 €	12/15	60 P	23239/2018 27/6/2018
	LENGUA DE SIGNOS (NIVEL A2)	3.500 €	2.893 €	12/15	90 P	
NATUROCIO (B-24316598)	TÉCNICAS INVERNALES	2.400 €	1.990 €	15/25	17 P/3 T	23052/2018 26/6/2018
FEDERACIÓN DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO (G-47346416)	SOCORRISTA EN INSTALACIONES ACUÁTICAS (SIAC)	4.500 €	4.500 €	12/15	60 P/230 T	23006/2018 25/6/2018
FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA Y LEÓN (G-26028241)	LENGUA DE SIGNOS (NIVEL A1)	2.400 €	2.396,25 €	12/15	60 P	23364/2018 27/6/2018
	LENGUA DE SIGNOS (NIVEL A2)	3.500 €	3.476,25 €	12/15	90 P	
JUAN MARÍA PÉREZ PACHO (46*****5-P)	INICIACIÓN A LA ROBÓTICA	1.500 €	1.400 €	15/20	20 P	23271/2018 27/6/2018
ISABEL MARÍA ÁLVAREZ GARCÍA (Academia Julio del Campo) (71.....9-T)	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	300 €	270 €	12/15	5 P	23146/2018 26/6/2018
	PREPARACIÓN DEL FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH (FCE)	1.600 €	1.470 €	12/15	50 P	
	PREPARACIÓN DEL CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH (CAE)	1.800 €	1.650 €	12/15	50 P	
CENTRO DE TURISMO RURAL "LUGUEROS" (B-24471666)	TÉCNICAS INVERNALES	2.400 €	2.399,99 €	15/25	20 P	23260/2018 27/6/2018



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

PSYTECO (B-24468837)	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES	1.300 €	1.150 €	15/25	20 P	23149/2018 26/6/2018
-------------------------	---	---------	---------	-------	------	-------------------------

RESULTANDO.- Que las entidades licitadoras han demostrado su capacidad de obrar en las actuaciones diseñadas para la presente programación juvenil, acreditando igualmente la experiencia en la ejecución de similares proyectos, así como la disponibilidad del equipamiento necesario y sus condiciones idóneas, disponibilidad de los responsables titulados.

RESULTANDO.- Que una vez celebrada la Comisión de valoración el día 19 de julio de 2018, la selección de las entidades se ha llevado a cabo en función de la especialidad y exclusividad de cada una de las actividades a realizar, una vez baremado los proyectos en los términos previstos en el artículo 8 de las Bases de la convocatoria pública de selección de proyectos.

RESULTANDO.- Que con fecha 20 de julio de 2018 se eleva informe jurídico por la Técnico Superior Adjunta al Servicio de Juventud justificando, de acuerdo con el artículo 116.4 f) y 118.1 de la Ley 9/2017, 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que el expediente de gasto de naturaleza contractual que nos ocupa no está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, y los contratistas que se proponen no han suscrito más contratos menores que individual o conjuntamente superen la cifra de 15.000€.

RESULTANDO.- Que los presupuestos recibidos detallan el precio unitario para un grupo mínimo y máximo de participantes según el curso de que se trate. En el supuesto de que el curso se realice sin completarse el número máximo de participantes, el Ayuntamiento de León sólo reconocerá el pago del importe correspondiente al número final de alumnos y no al total presupuestado, a lo cual solo se tendrá derecho en el caso de que se lleve a cabo el servicio con el máximo de alumnos por curso aprobado.

El Servicio de Juventud se reserva el derecho de anular cualquiera de los cursos programados si la demanda no cubriese el mínimo de participantes estipulado. En caso de suspensión de cualquier actividad por este motivo, el Servicio de Juventud deberá comunicarlo al adjudicatario del contrato con una antelación de 5 días hábiles a la fecha de comienzo de la actividad.

RESULTANDO.- Que los cursos de formación serán gratuitos para los participantes empadronados en el municipio de León, cuyas edades estén comprendidas entre 16 y 35 años.

CONSIDERANDO.- Que el expediente ha sido sometido a fiscalización por la Intervención Municipal, habiéndose emitido informe SIN REPAROS.

CONSIDERANDO.- La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por el que se transponen al ordenamiento jurídico español las

Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

CONSIDERANDO.- Que las cuantías individuales de las contrataciones son inferiores, cada una de ellas, a la cifra de 15.000,00 euros; por lo que encajan en las exigencias legales para su tramitación como contratos menores.

CONSIDERANDO.- Que la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Contratos del Sector Público L 9/2017, de 8 noviembre, establece como competente para autorizar el gasto al Alcalde, sin perjuicio de las delegaciones que conforme a derecho haya podido efectuar. Esta atribución ha sido objeto de delegación, y así mediante Decreto de Alcaldía de 15 de junio de 2015, se efectúa en favor de la Junta de Gobierno Local, para ejercer todas las competencias asignadas a la alcaldía, respecto de las cuales la Legislación Local prevé tal posibilidad.

En base a lo expuesto anteriormente y atendiendo a las atribuciones conferidas en virtud de la delegación efectuada mediante Decreto de Alcaldía de 15 de junio de 2015, se PROPONE la adopción del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- ADJUDICAR los contratos menores de servicio que conforman la programación de formación juvenil dirigido a jóvenes empadronados en el Municipio de León, en edades comprendidas entre los 16 y 35 años, por los conceptos que se detallan:

ORGANIZADOR	CIF	DOMICILIO	CONCEPTO ACTIVIDAD	Min partc	Max partc	EDADES PARTICIPANTES EMPADRONADOS EN LEON	FECHAS 2018
PSYTECO	(B-24468837)	C/ Lancia, 3 2ºD 24004 León	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES	15	25	16/35	Del 9 al 11 de noviembre
FEDERACIÓN DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO	(G-47346416)	Avda. Juan Carlos I, s/n 47013 Valladolid	SOCORRISTA EN INSTALACIONES ACUÁTICAS (SIAC)	12	15	16/35	Del 14 al 30 de septiembre
FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA Y LEÓN	(G-26028241)	C/ Monasterio de Santa Maria de Moreruela, 9 47015 Valladolid	LENGUA DE SIGNOS (NIVEL A1)	12	15	16/35	Del 17 de septiembre al 30 de octubre
			LENGUA DE SIGNOS (NIVEL A2)	12	15	16/35	Del 17 de septiembre al 9 de noviembre
JUAN MARÍA PÉREZ PACHO	(4.....5-P)	C/ El Tejo, 3 – 5º A 24007 León	INICIACIÓN A LA ROBÓTICA	15	20	16/35	Del 15 al 26 de octubre
ISABEL MARÍA ÁLVAREZ GARCÍA (Academia Julio del	(7.....09-T)	Avda. Padre Isla 35 1ºB 24002 León	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	12	15	16/35	29 de septiembre



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Campo)			PREPARACIÓN DEL FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH (FCE)	12	15	16/35	Del 18 de septiembre al 10 de noviembre
			PREPARACIÓN DEL CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH (CAE)	12	15	16/35	Del 17 de septiembre al 7 de noviembre
CENTRO DE TURISMO RURAL "LUGUEROS"	(B-24471666)	Paraje Villafria s/n 24843 Lugueros (León)	TÉCNICAS INVERNALES	15	25	16/35	10 y 11 de noviembre

El Servicio de Juventud se reserva el derecho de anular cualquiera de los cursos programados si la demanda no cubriese el mínimo de participantes estipulado. En caso de suspensión de cualquier curso por este motivo, el Servicio de Juventud deberá comunicarlo al adjudicatario del contrato con una antelación de 5 días hábiles a la fecha de comienzo de la actividad.

SEGUNDO.- DISPONER el gasto total de **18.712,49 € (IVA incluido)** con cargo a la aplicación presupuestaria 012/33700/22606 -Reuniones, Conferencias y Cursos- a favor de las entidades y personas físicas que se especifica a continuación en concepto de Programación de Formación Juvenil 2018

ORGANIZADOR	CIF/NIF	ACTIVIDAD	FECHAS 2018	PRECIO POR PERSONA	PARTICIPANTES		IMPORTE MÁXIMO ACTIVIDAD	NUM. CUENTA BANCARIA
					MIN	MAX		
PSYTECO	(B-24468837)	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES	Del 9 al 11 de noviembre	46 €	15	25	1.150 €	ES4030350280672800002264
FEDERACIÓN DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO	(G-47346416)	SOCORRISTA EN INSTALACIONES ACUÁTICAS (SIAC)	Del 14 al 30 de septiembre	300 €	12	15	4.500 €	ES8900490020552111998973
FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA Y LEÓN	(G-26028241)	LENGUA DE SIGNOS (NIVEL A1)	Del 17 de septiembre al 30 de octubre	159,75 €	12	15	2.396,25 €	ES6230585008132810500320
		LENGUA DE SIGNOS (NIVEL A2)	Del 17 de septiembre al 9 de noviembre	231,75 €	12	15	3.476,25 €	ES6230585008132810500320
JUAN MARÍA PÉREZ PACHO	(46.....5-P)	INICIACIÓN A LA ROBÓTICA	Del 15 al 26 de octubre	70 €	15	20	1.400 €	ES5000190464064010027781
ISABEL MARÍA ÁLVAREZ GARCÍA (Academia Julio del Campo)	(71.....9-T)	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	29 de septiembre	18 €	12	15	270 €	ES9621004162142200040772
		PREPARACIÓN DEL FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH (FCE)	Del 18 de septiembre al 10 de noviembre	98 €	12	15	1.470 €	ES9621004162142200040772

		PREPARACIÓN DEL CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH (CAE)	Del 17 de septiembre al 7 de noviembre	110 €	12	15	1.650 €	ES9621004162142200040772
CENTRO DE TURISMO RURAL "LUGUEROS"	(B-24471666)	TÉCNICAS INVERNALES	10 y 11 de noviembre	96 €	15	25	2.399,99 €	ES2000494792872716002341

En el supuesto de que el curso se realice sin completarse el número máximo de participantes, el Ayuntamiento de León sólo reconocerá y ordenará el pago del importe correspondiente al número final de participantes y no al importe máximo presupuestado, a lo cual solo se tendrá derecho en el caso de que se lleve a cabo la prestación del servicio con el número máximo de participantes.



TERCERO.- REINTEGRAR a la aplicación presupuestaria 012/33700/22606 (Reuniones, Conferencias y Cursos) el importe de **1.887,51 €** correspondiente a la diferencia entre el importe retenido y autorizado (**20.600 €**) y el gasto dispuesto para la realización del Programa de Formación Juvenil 2018 (**18.712,49€**).

Así mismo, una vez sean prestados todos los servicios y giradas las facturas electrónicamente por el importe final ajustado al número definitivo de participantes, deberá reintegrarse el exceso autorizado y dispuesto a la aplicación presupuestaria 012/33700/22606 (Reuniones, Conferencias y Cursos).

CUARTO.- DECLARAR excluido del proceso de la presente convocatoria de concurrencia competitiva a la Escuela de Tiempo Libre ALQUITE (G-24242752) por incumplimiento en la obligación de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias para con la AEAT.

Y para que así conste, con la salvedad prevista en el artº. 206 del Reglamento de O. F. y R.J. de las Corporaciones Locales, de orden del Ilmo. Sr. Alcalde y con su Visto Bueno y Sello, expido la presente en la Ciudad de León y su Casa Consistorial, a veintisiete de julio de dos mil dieciocho.

Vº. Bº.
EL ALCALDE,



 Pdo.: Sr. Juan Salguero García
 Alcalde



 Pdo.: Carmen Jaén Martín
 Secretaria